COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 0951/ 2018

Asunción, 6 de diciembre de 2018

Señora
GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR, Directora de Normas y Control
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir la Orden de Compra Nº 91/2018, entre la Comisión Nacional de Valores y la empresa Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.), empresa adjudicada en el Lote 2 de la CD Nº 13/2018 "Adquisición de equipo firewall, notebooks, software, switch, punto de acceso y cableado" ID Nº 351908.

Al respecto, en atención al art. 34 del Decreto Nº 7434/11 informamos que dicha Orden de Compra fue suscrita en fecha 5 de diciembre del corriente, debido a la urgencia de contar con los equipos y cableado estructurado conforme a lo adjudicado a la empresa mencionada.

Le saludamos atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa